



AGENDA DE PODER

LA REFORMA JUDICIAL Y EL GRAN PERDEDOR



POR HUMBERTO
BLIZZARD

@BETOBLIZZARD

Como la lógica más elemental parecía indicar, la reforma judicial fue aprobada el día de ayer en el Senado, en lo que parecía ser la única aduana, la última frontera antes de su eventual promulgación. El resto del proceso legislativo, la aprobación en 17 congresos locales, pinta para ser meramente un trámite por finiquitarse en cuestión de horas.

Salvo alguna gran e inesperada sorpresa, probablemente desde la SCJN, la reforma judicial es un hecho.

Sigo pensando, a pesar de todo, que esta modificación legal no beneficia a Claudia Sheinbaum y su próximo gobierno pues la amarra de manos en muchos sentidos.

Dando por buena esta idea, la ocurrida ayer en el Senado significaría una de dos cosas: Sheinbaum operó -junto con el presidente- para cooptar el famoso voto 86 que requería Morena y sus aliados, pleagándose a los deseos de López Obrador; o bien, no lo hizo o incluso pudo tratar de frenar el movimiento de alguna manera, sin que hubiese forma al final de detener la aplanadora del obradorismo.

En cualquier caso, Sheinbaum y los legisladores -por voluntad, necesidad u obligación- cumplieron con la encomienda presidencial de sacar adelante la reforma con la que el mandatario tabasqueño parece coronar su sexenio.

Pero hablemos un poco de lo que ocurrió en el otro bando, en la oposición.

Sabíamos que, muy apretados, con lo mínimo necesario -tras la claudicación de dos de sus senadores-, los partidos contrarios al obradorato tenían los votos necesarios para frenar esta reforma.

Incluso vimos cómo, a solo días de sesionar en el Senado, los 43 legisladores se comprometieron a votar en contra de ella, compromiso de viva voz de cada uno y uno de ellos.

Aquí dijimos que, dicho compromiso, no significaba que algún senador no pudiera "echarse para atrás" en el momento decisivo. La posibilidad siempre fue real, muy real.

Lo que sí resultaba claro es que, si alguno de estos 43 decidía traicionar la causa por la cual habían sido electos, ahora, tendrían un costo mucho mayor para ellos, en comparación con quienes lo hicieron días atrás, por ejemplo, el caso de los dos perredistas que se "bajaron del barco" desde antes de tomar protesta.

Pero a pesar de lo "caro" que resultaría este "cambio de opinión", hubo dos senadores que optaron por este camino: Daniel Barreda de MC, y Miguel Ángel Yunes Márquez del PAN.

El primero, porque su padre fue arrestado "coincidentalmente" justo el día de la elección en el Senado.

El segundo, porque dijo votar "bajo su propia conciencia y sin caer en presiones ni chantajes". Mientras que el emecista se ha logrado salvar un poco del escarnio público al ser considerado -por algunos- como una "víctima" del sistema, el segundo no ha logrado eludir el mote de "traidor" que varios sectores de la opinión pública le han endilgado.

Lo cierto es que los dos podrían ser víctimas o traidores, según haya sido el caso.

Víctimas, porque hay versiones de que habrían sido presionados, chantajeados

o intimidados con temas judiciales en sus contras. Un castigo.

Traidores porque, según otras versiones, habrían vendido su voto legislativo a cambio de dádivas como alcaldías, gubernaturas o, de plano, dinero. Un premio.

Pero más allá de esto, y todavía más allá del debate que se ha esgrimido en la arena política donde el oficialismo parece tener una visión muy optimista sobre los beneficios de la reforma y, la oposición, por el contrario, catastrofista, lo cierto es que la derrota legislativa del PAN, PRI y MC (PRD, completamente extinto) significa un golpe igual o más duro que el que sufrieron en las elecciones del 2 de junio.

Y es que, ese golpe, va más allá de haber sido derrotados en su intenciona por detener el llamado "Plan C".

Tampoco trata de las posiciones políticas perdidas en la jornada electoral pasada.

No. Lo de ayer va todavía mucho, mucho más allá: la oposición perdió su rol de oposición. Recordemos que, ante la reciente polarización política en la sociedad, entre quienes apoyan el régimen obradorista y quienes se oponen a él, quedaron conformados dos bandos muy claramente definidos: Morena, PT y el Verde en el lado oficialista; PAN, PRI, PRD y MC en el de la oposición.

En esa lógica, donde el electorado tenía, básicamente, solo dos opciones (aun cuando MC, en su momento, intentó desmarcarse de esta dicotomía y presentarse como una tercera vía), el voto de quienes no comulgan con López Obrador y su ideología, recayó en alguno de los 4 mencionados partidos.

Quien sufragó por ellos lo hizo buscando, entre otras cosas, la contención de las reformas oficialistas.

Un voto por estas organizaciones políticas era, pues, un voto en contra del Plan C. Un voto contra la reforma judicial.

Pero ante lo ocurrido en el Senado donde dos legisladores del PRD se cambiaron a Morena desde antes del inicio de la legislatura, uno de MC no llegó por estar con su padre detenido -aun cuando él, directamente, no lo estaba-, y otro más del PAN decidió cambiar su voto al cuarto para la hora por "seguir sus principios", la gran pregunta que queda entonces es: para ese sector de la sociedad, 4 de cada 10 mexicanos que decidieron votar por un contrapeso en el Congreso, ahora, ¿qué opciones tendrán en la próxima elección?, ¿votar por un partido cuyos políticos pueden sufrir "cargos de conciencia" y olvidar las promesas bajo las cuales fueron electos?, ¿votar por otro donde, sus integrantes antepondrán sus temas personales o familiares, al compromiso realizado con su electorado?, ¿o de plano votar por quienes, desde antes de ejercer sus cargos, cambian completamente su discurso de campaña?

Los partidos opositores están actualmente en crisis. Una terrible crisis.

Pero más aún lo está el electorado opositor, ese que no comulga con las ideas de López Obrador pero que, ahora, tampoco podrá comulgar ni confiar en estos partidos, en los llamados "opositores".

Ese electorado, esa parte de la sociedad, es quien realmente perdió ayer, mucho más que una votación, mucho más que una reforma. Perdieron la fe, la esperanza y sus opciones políticas. Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.